

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "EMPIX CIA. LTDA."**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 28 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo de 2016, se reúnen todos los socios de la Compañía **"EMPIX CIA. LTDA."**, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN.- EMPIX CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida República del Salvador N34-499 y Portugal, Edificio Trento, PISO 10, Dpto. 10 C. La junta se inicia en fecha 28 de marzo de 2016, desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Se nombra como Presidente Ad-hoc de la Junta General al señor Eugenio Abelardo Vázquez y actúa en calidad de secretario el señor Eduardo Gustavo Gianotti.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
SOFÍA MARCELA MALO CORRAL	\$10.000	\$10.000	10.000	\$10.000	80%
FERNANDO RAFAEL SERRAVALLE	\$2.500	\$2.500	2.500	\$2.500	20%
TOTAL	\$12.500	\$12.500	12500	\$12.500	100%

A nombre y representación de Fernando Rafael Serravalle actúa facultado mediante carta poder el señor Eugenio Abelardo Vázquez.

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Gerente General expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios de la compañía para que asistan al día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de **EMPIX CIA. LTDA.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2015 del Gerente General;
2. Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2015.

El señor Presidente Ad-hoc una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2015 del Gerente General.-

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los socios.

Votos a favor 12.500

Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.2.- Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2015.-

Se procede a dar lectura del balance de la compañía del ejercicio económico del año 2015. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobarlo por unanimidad el balance del ejercicio económico del año 2015.

Votos a favor	12.500
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.3.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2015.-

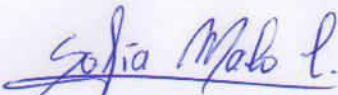
Toma la palabra el señor Eduardo Gustavo Gianotti y expone que el resultado del ejercicio económico del año 2015 ha arrojado una utilidad neta de CUATRO MIL SESICIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 69/100 (USD 4,671.69). Con lo cual propone que de dichas utilidades no sean repartidas y que queden en las cuentas de la compañía para futuras capitalizaciones. Dicha propuesta es aprobada por el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad autorizando al Gerente General para que proceda a ejecutar esta resolución.

Votos a favor	12.500
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

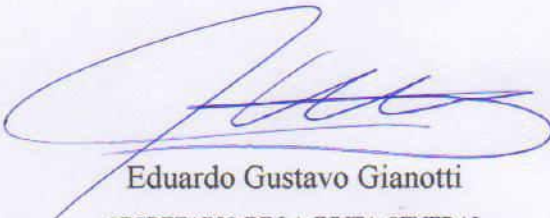
Por no haber otro punto a tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las quince horas treinta queda clausurada la Junta General. f) Sofía Marcela Malo Corral, Socia; Eduardo Gustavo Gianotti - Secretario; y, Eugenio Abelardo Vázquez, Presidente Ad-Hoc de la Junta General y Representante mediante carta poder de Fernando Rafael Serravalle (Socio).

Quito, 28 de marzo de 2016



Sofía Marcela Malo Corral

SOCIA



Eduardo Gustavo Gianotti

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



Eugenio Abelardo Vázquez

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Representante de Fernando Rafael Serravalle (SOCIO)